

# Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

447/02

## RESOLUCION INTERNA Nº

SALTA. 20 AGO 2002

Expediente S.R.O. Nº 19.051/02

## VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, solicita se inicien los trámites para el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Orán; y,

#### CONSIDERANDO

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 106/02 aconseja autorizar el Llamado a Concurso y aceptar la propuesta del Jurado elevado por la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Orán.

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria Nº 07/02 del 30/07/02 aprueba el Despacho de Comisión.

Que según lo establecido en el artículo 3º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y modificatoria), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

## POR ELLO:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

**ARTICULO 1º.-** Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos
- DEDICACION: Semiexclusiva
- CATEDRA: Anatomía y Fisiología
- CARRERA: Enfermería
- DEPENDENCIA: Sede Regional Orán

**ARTICULO 2º.-** Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

\* PERIODO DE PUBLICACION:

23 setiembre al 18 de octubre de 2002

- \* FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: 21 de Octubre de 2002 a Horas 10:00
- \* FECHA DE CIERRE LA INSCRIPCION: 01 de Noviembre de 2002 a Horas 17:00





# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

447/02

SALTA, 20 AGO 2002 Expediente S.R.O. Nº 19.051/02

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

## **MIEMBROS TITULARES**

- Prof. Misael ANTELO CORTEZ
- Prof. Mario BRIDOUX
- · Prof. Catalina VERA

## **MIEMBROS SUPLENTES**

- JTP. María Elena NIEVA de GUTIERREZ
- JTP. Julio César MENDEZ
- · Prof. Mónica TELLO

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

**ARTICULO 5º.-** Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Directora o Secretaria de Sede Regional Orán o bien por la Secretaria o la Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Sede Regional Orán, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

THE ORD NACIONAL OF SALTA - ON THE S

Dv. JOSE OSCAR ADAMO

BECANO

Facultad de Clencias de la Salud